

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe UNAI/INF.028/2017-S2, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF.007/2014, *"Auditoría Especial Sobre la Emisión de Licencias para Conducir en la Dirección Departamental del SEGIP Oruro – Oficina Principal, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013"*, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA/2017) de la Unidad Nacional de Auditoría Interna y Norma de Auditoría Gubernamental N° 219.

Determinar el grado de cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.024/2015-S1 de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental 219.

El objeto del presente Seguimiento, comprendió la documentación e información generada por la Oficina Principal de la Dirección Departamental de Oruro, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP-UNAI/INF.024/2015-S1.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones Cumplidas	R01, R05 y R06	3	75
Recomendaciones No Cumplidas	R02	1	25
Totales		4	100

La Paz, 25 de julio de 2017